## **CAPITULO 9**

Sobre reclamos de un inglés desconocido. — 1841.

## DOCUMENTO No. 1

Dos comunicaciones, de un tal Roberto Russell, súbdito británico, sobre las explicaciones que a nombre del Comandante de la fuerza naval del Pacífico, debía solicitar al Gobierno de Nicaragua, concreta a algunos asuntos, principalmente los relacionados con el Señor Tomás Manning, un inglés incansable en pedir favores lucrativos y formular reclamaciones injustas. (Publicadas en el No. 12 de EL REDACTOR NICARAGUEN-SE, León, julio 30 de 1841).

Las comunicaciones siguientes darán idéa al publico de una ocurrencia en estos dias.

Ministerio general del Gobierno Supremo del Estado de Nicaragua Departamento de Relaciones. — Casa de Gobierno. Leon Julio 30 de 1841. Al Señor Vice-Consul de su Magestad Britanica Juan Foster.

El Supremo Gobierno ha recibido comunicacion en que con fecha de ayer un Roverto Russell.

Dice: que el Comandante en Gefe de la fuerza naval del Pacifico, lo ha despachado en la Fragata de guerra Acteon, que está bajo su mando con el objeto de que se vea con este Gobierno y le pida explicaciones sobre algunos asuntos, principalmente del Sr. Tomas Manning.

En esta Secretaría no hay conocimiento de quien sea el Señor Russell, ni de su firma, ni de su mision; y por tanto el Gobierno no debe deferir á su solicitud, mucho menos no habiendo sido comunicada por U. que es el unico Representante reconocido en este Estado.

De orden Suprema se lo participo para su conocimiento y del nominado Sr. Russell, en la inteligencia que si U. mismo necesitase acercarse al Gobierno como otras veces, puede hacerlo y se le recibirá en la tarde del dia de mañana.

Entre tanto me subscribo como siempre su att. servidor.—Simon Orosco.

## DOCUMENTO No. 2

Ministerio general del Gob° Supmo. del Estado de Nicaragua. Departamento de Relaciones. Casa de Gob° Leon Julio 31 de 1841.

Ayer dirigí á U. una comunicacion para que la pusiese en conocimiento del Sr. Roverto Russell á consecuencia de otra que el dirigió a este Ministerio; y como ha escrito nuevamente pidiendo contestacion, reitero á U. la citada para que le trasmita su contenido, como supongo lo habrá verificado á la fecha, esperando siempre á U. esta tarde en la Casa de Gobierno si necesitase acercarsele.

Soy con toda consideracion su atento servidor. Simon Orosco.

En consecuencia el Capitan Yngles que pretendia explicaciones, se ausentó, convencido de que en el derecho de las Naciones, no hay Enanos ni Gigantes.